



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1242 de 2023

S/C

Comisión de Transporte,
Comunicaciones y Obras Públicas

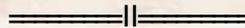
ELECCIÓN DE AUTORIDADES

RÉGIMEN DE TRABAJO

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 8 de marzo de 2023

(Sin corregir)

- Preside:** Señor Representante Daniel Martínez Escames.
- Miembros:** Señores Representantes Rodrigo Albernaz, Mauricio Guarinoni, Alfonso Lereté y Martín Tierno.
- Delegado de Sector:** Señor Representante Marcelo Fernández.
- Secretaría:** Señoras Laura Rogé y Sandra Pelayo.



SEÑOR SECRETARIO.- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir a un presidente y a un vicepresidente.

SEÑOR REPRESENTANTE LERETÉ (Alfonso).- Acorde con lo establecido en cada período para renovar autoridades -en este caso, presidente y vicepresidente-, el Partido Nacional y la coalición en su conjunto proponen como presidente al compañero diputado Daniel Martínez Escames. Lo conocemos desde hace mucho tiempo, desde antes de esta coalición, desde la última coalición entre el Partido Colorado y el Partido Nacional. Se trata de una persona del Partido -del sector, en su momento-. Es una persona querida, trabajadora y con credenciales para ocupar este lugar.

Muchas gracias.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a tomar la votación nominal correspondiente.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR REPRESENTANTE ALBERNAZ PEREIRA (Rodrigo).- Mi voto es para el diputado Daniel Martínez, y aprovecho esta ocasión para agradecer el acompañamiento que recibí a lo largo de 2022 como presidente, al equipo profesional del Poder Legislativo, a los compañeros legisladores en mi primera experiencia en este tipo de cargo. Siempre quedan trabajos mejorables o pendientes, pero creo que se pudo avanzar mucho. En lo particular, fue una experiencia invaluable y muy agradable, y eso fue gracias a ustedes.

Mis mejores deseos al estimado Daniel, que me acompañó en esto. Vamos a estar al pie del cañón a lo largo de 2023 para seguir construyendo entre todos.

Muchas gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE GUARINONI (Mauricio).- Voto por el diputado Daniel Martínez.

SEÑOR REPRESENTANTE LERETÉ (Alfonso).- Por el diputado Daniel Martínez, y aprovecho la ocasión para saludar también a quien deja de ocupar la Presidencia, que, al margen de su juventud y su inexperiencia -como él ha manifestado-, demostró que con humildad se puede trabajar, y eso fue lo que marcó el año de labor; por eso destaco esa virtud.

Gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE MARTÍNEZ ESCAMES (Daniel).- Voto por el diputado Alfonso Lereté.

SEÑOR REPRESENTANTE TIERNO (Martín).- Por el diputado Daniel Martínez, y saludo al presidente saliente, diputado Rodrigo Albernaz, por la tarea desarrollada.

Vamos a trabajar para que en este período legislativo la Comisión pueda sacar proyectos importantes. También propondremos visitas que están pendientes a diferentes obras importantes de nuestro país.

Gracias.

SEÑORA SECRETARIA.- Han sufragado cinco señores representantes: cuatro lo han hecho por el diputado Daniel Martínez y uno, por el diputado Alfonso Lereté.

Por lo tanto, queda proclamado presidente de la Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas el diputado Daniel Martínez, a quien se invita a ocupar la Presidencia.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Daniel Martínez Escames)

SEÑOR PRESIDENTE (Daniel Martínez Escames).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Muchísimas gracias a todos.

Antes de pasar al segundo punto del orden del día, que es la elección de vicepresidente, quiero saludar y reconocer muy especialmente a quien fue presidente de esta Comisión el pasado año, el diputado Rodrigo Albernaz.

Fue un placer trabajar contigo. ¡Tarea cumplida!

Ahora, se pasa a la elección de vicepresidente.

SEÑOR REPRESENTANTE GUARINONI (Mauricio).- Vamos a proponer al diputado Martín Tierno como vicepresidente de la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a tomar la votación nominal correspondiente.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR REPRESENTANTE ALBERNAZ PEREIRA (Rodrigo).- Por el diputado Martín Tierno.

Como todos sabemos, ya tiene experiencia; así que de algún modo regresa la experiencia a la Comisión.

SEÑOR REPRESENTANTE GUARINONI (Mauricio).- Por el diputado Martín Tierno, un compañero muy querido, que conocemos desde hace muchos años, que tiene gran experiencia, gran trayectoria, gran capacidad de trabajo y, seguramente, va a desempeñar muy bien la Vicepresidencia.

SEÑOR REPRESENTANTE LERETÉ (Alfonso).- Por el diputado Martín Tierno y le auguro éxito; capacidad le sobra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por el diputado Martín Tierno, y descuento que aquí vamos a estar, espalda con espalda, complementándonos en el ejercicio de la Presidencia y Vicepresidencia de esta Comisión.

SEÑOR REPRESENTANTE TIERNO (Martín).- Por el diputado Mauricio Guarinoni.

SEÑOR PRESIDENTE.- Dese cuenta del resultado de la votación.

(Se lee:)

“Han votado cinco diputados: cuatro lo han hecho por el señor diputado Martín Tierno y uno, por el señor diputado Guarinoni”.

—Por lo tanto, queda proclamado vicepresidente de la Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas el diputado Martín Tierno.

Se pasa a considerar el tercer punto del orden del día: “ Régimen de trabajo”.

Proponemos mantener el régimen de trabajo de esta Comisión en los años anteriores, que era reunirse los días miércoles, del 1° al 18 de cada mes a la hora 12.

En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

— Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR FERNÁNDEZ CABRERA (Marcelo).- Le deseo éxito en la Presidencia de una Comisión en la cual tenemos cifradas expectativas de avanzar en muchos de los proyectos que

están pendientes de análisis; es precisamente sobre este aspecto que queremos dejar una constancia.

A finales del mes de noviembre del año pasado, la bancada del Frente Amplio presentó dos proyectos de ley, concretamente, los que hacen referencia al servicio postal prestado por las empresas permisarias de transporte colectivo de pasajeros y al denominado sistema nacional de transporte y logística. A estos dos quisiéramos agregar el que figura en la Carpeta N° 2946/2022, sobre el subsidio del boleto universitario para las empresas de transporte metropolitano y suburbano, que es una iniciativa que tomó el diputado Sebastián Andújar.

Sin perjuicio de las urgencias, de las energías que nos está ocupando en estos días el tratamiento a nivel parlamentario de importantes modificaciones al sistema de previsión social, es de nuestro interés invitar y solicitar a la Presidencia que la consideración de estos temas esté en carpeta de trabajo de esta Comisión ni bien comience el mes de abril. Obviamente, ello sería en el orden que la Presidencia dispusiera, pero es interés de la bancada del Frente Amplio comenzar de inmediato a trabajar estos temas que ya adelantamos que son complejos, arduos y que seguramente ocuparán buena parte de nuestras energías en los meses siguientes al primer semestre del presente año.

Finalmente, subrayo nuestra satisfacción por que el diputado Daniel Martínez ocupe este año la Presidencia de la Comisión.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias.

Con respecto a su intervención y a la propuesta del Frente Amplio, humildemente y con el espíritu de sumar y avanzar, anoté algunas consideraciones con relación al funcionamiento de la Comisión.

Una de las cuestiones -creo que estamos en concordancia- es revisar los asuntos que quedaron pendientes de años anteriores; entre ellos están los que mencionaba el diputado Fernández y otros tantos más.

En función de eso armaríamos una agenda, lo más acordada posible, en la medida en que todos nos podamos poner de acuerdo, a corto y mediano plazo, con las cuestiones inherentes a la Comisión.

Otro tema que me parece saludable dentro de la lista de asuntos a estudio es que procedamos al archivo de aquellos que creamos administrativa y políticamente correcto archivar.

Por supuesto que al tener una lista seguramente van a aparecer delegaciones que quieran visitarnos, y ahí hay que tratar de dar tratamiento con la mayor celeridad posible, pero cuidando los tiempos de trabajo de la Comisión, sin poner la carreta delante de los bueyes, me animaría a decir que deberíamos manejarlos en un tono campechano.

Por supuesto, concomitantemente con esto, recibiríamos propuestas de las distintas bancadas que integran esta Comisión; en una próxima reunión haríamos un *mix* y estableceríamos el funcionamiento de la Comisión.

También es de recibo contemplar algunas salidas de la Comisión al interior o al exterior del país, en virtud de algunos eventos de trascendencia a los que entendamos pertinente asistir. Todas estas cuestiones nos generan beneficio, nos hacen crecer a todos. Yo vengo de la Junta Departamental y creo que, muchas veces, el intercambio a nivel internacional genera una sumatoria de experiencias que implican aportes y buenas herramientas que podemos aplicar a las cuestiones inherentes a esta Comisión, vinculadas con la proyección y el crecimiento del país. Estamos en una Comisión en la que se tratan temas de mucha trascendencia, relativos al transporte, a la comunicación, a las obras y a todo lo que ello implica. Podríamos pasar un poquito el bisturí a cada

uno de estos grandes temas y, por supuesto, enfocarnos en el transporte, en la movilidad terrestre y en el transporte ferroviario, que es un gran desafío para los próximos tiempos de nuestro país, entre otras cuestiones sobre las cuales puede ser interesante hacer intercambios y recabar experiencias.

Esto es lo que quería transmitirles; por supuesto, estamos abiertos a hablar sobre estas cuestiones.

SEÑOR REPRESENTANTE TIERNO (Martín).- Le deseo muy buena gestión y por supuesto que lo vamos a estar acompañando en la Mesa.

Tenemos dos temas pendientes desde hace dos años, por lo menos. Uno de ellos es un anteproyecto o documento que nos dejó una comisión que nos visitó en diciembre de 2021, que está relacionado con la seguridad vial en las rutas nacionales. Es muy interesante y todos estuvimos de acuerdo con trabajarlo durante el año 2022, pero por diferentes motivos no pudo hacerse. Sería importante invitar a esa gente, para que venga nuevamente. Con ese documento, podríamos empezar a elaborar algún proyecto de ley relacionado con la siniestralidad, sobre todo, y la seguridad vial en las rutas nacionales.

El otro tema no es un proyecto, sino un documento que nos dejaron unos camioneros de Carmelo -creo que la sigla de su asociación es Utraco- . Hace unos días, nos llamó un integrante de la asociación y preguntó en qué había quedado, si habíamos convocado a las autoridades nacionales con respecto a ese documento que ellos dejaron, que también está relacionado con el transporte de carga.

Estamos de acuerdo con que, en la siguiente reunión, organicemos la agenda, para empezar en abril con los proyectos que mencionó el diputado Fernández. Creo que en los próximos meses podríamos ir incorporando estos asuntos que mencioné, para dar respuesta a esas visitas que tuvimos sobre dos temas importantes: transporte de carga y seguridad vial en rutas nacionales.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por supuesto que es de recibo. En la lista que nos ha suministrado la Secretaría de la Comisión figura casi la totalidad de los temas, salvo las cuestiones que acaba de mencionar el diputado Tierno.

(Diálogos)

—En la próxima reunión, entre todos, con el conocimiento de los asuntos que están a estudio de la Comisión, podemos establecer un orden de prioridades.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—Como decía, hay que establecer un orden de prioridades; lo discutimos en la próxima reunión y generamos un consenso.

(Diálogos)

—No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión.

≠